Nota UOC VP Nº 31/23

Asunción, 05 de mayo de 2023

Abogado
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Retención LPN N°01/23
"Seguro Médico y Odontológico" ID N° 427635

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar respuesta a las observaciones en los siguientes puntos:

1. Condiciones en cuanto a la capacidad financiera: la observación fue subsanada.

2. Condiciones en cuanto a la experiencia: fue modificada la antigüedad, pero se mantiene 5 años de experiencia.

3. Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Anticipo para las MIPYMES, reiteramos la justificación correspondiente remitida mediante Nota UOC VP Nº 028/23 de fecha 21 de abril de 2023 donde no se otorgará anticipos por los motivos expuestos.

4. Carga de datos de llamado: el PAC fue ajustado conforme a los requerimientos.

5. Se ajustaron las fechas en el SICP

Solicito sus buenos oficios a fin de publicar el PBC, de manera a continuar con el proceso conforme a la reglamentación.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Abog. INES CENTURION LOVERA
Directora de la UOC